



Maní, Yucatán a 07 de Octubre de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. De oficio: 488


C. ÁNGEL ANTONIO JIMÉNEZ VILLACÍS
TITULAR DE LA UMAIP DE MANÍ, YUC.
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/042/2013 de fecha 03 de Octubre de 2013, relativo a *Los dictámenes de las auditorías concluidas* de este Ayuntamiento.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que en el periodo comprendido del 01 de Julio 2013 al 30 de Septiembre del 2013, no existe la información solicitada, esto en razón de que la Auditoria Superior del Estado de Yucatán no ha informado, notificado, ni entregado dictámenes de las auditorías concluidas, ni ha publicado dictámenes en el Diario Oficial del Estado.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


C. CARLOS E. CASTILLO Y OCAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL DE MANÍ, YUC.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015
MANI, YUCATAN.


Titular de la UMAIP: *Ángel Antonio Jiménez Villacís*
Fecha de generación del documento: 07/Octubre/2013
Fecha de actualización de la información: 07/Octubre/2013